

COMPAÑÍA DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.

ResolucionNro.- 07.L.DSCL.117, de 25 de julio de 2007

ZUMBI-CENTINELA DEL CÓNDOR- ZAMORA CHINCHIPE- ECUADOR

INFORME DE COMISARIO.

Zumbi, 11 Abril del2017

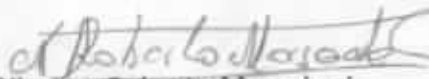
A la Asamblea General de Accionistas de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI"

S.A; designado por la Junta General de Accionistas de esta Compañía y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía y en los Estatutos vigentes de la misma, con el debido respeto, cumpla con presentar ante ustedes el informe correspondiente, el mismo que tiene que ver con todo el ejercicio fiscal de enero al 31 de diciembre del 2016.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- Los resultados de la gestión administrativa y financiera han sido, tal y conforme se evidencian en los valores que muestran las cuentas han sido regulares de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico del 2016.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES Y SITUACIÓN FINANCIERA.-En cuanto a las operaciones de la situación financiera, se puede observar a través de los valores resaltados en los indicadores que, el resultado de la gestión en el plano económico se incrementado durante el ejercicio fiscal del 2016. También es necesario, resaltar que en este año se aprobó en asamblea subir el valor de la mensualidad; de 15 a 30 dólares por motivos de ajustes en los pagos. Pero estamos al día en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Informo que el presente para conocimiento de la Asamblea General de Socios de la CIA. DE TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A. para los fines legales pertinentes.



Nicanor Roberto Masache J.

**COMISARIO DE LA CIA. DE
TAXIS "CIUDAD DE ZUMBI" S.A.**